

La Maltería S.A.

**Estados Financieros Intermedios Condensados
por el período iniciado el 11 de julio de 2018
y finalizado el 30 de septiembre de 2018**

La Maltería S.A.

Información Legal

Denominación: La Maltería S.A.

Ejercicio económico N°: 1, iniciado el 11 de julio de 2018

Domicilio legal: Moreno 877 – Piso 23 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Inversiones, explotación y desarrollos inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta y/o transferencia por cualquier título oneroso

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 18 de septiembre de 2018

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 18 de septiembre de 2117

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.929.401

Capital social: 100.000 acciones

Acciones	Suscripto, integrado, emitido e inscripto \$
Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal con derecho a un voto por acción	100.000

Denominación de la sociedad controlante: IRSA Propiedades Comerciales S.A.

Domicilio legal: Moreno 877 – Piso 22 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad de la sociedad controlante: Inversiones, desarrollos y explotaciones inmobiliarias

Participación de la sociedad controlante sobre el capital: 95.000 acciones

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 95%

La Maltería S.A.

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado al 30 de septiembre de 2018

(Importes expresados en pesos argentinos)

	Nota	<u>30.09.18</u>
ACTIVO		
Activo no corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	100.000
Total del Activo no corriente		<u>100.000</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>100.000</u>
PATRIMONIO NETO		
Patrimonio neto (según estado correspondiente)		<u>100.000</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>100.000</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 de mayo de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelovich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Daniel R. Elsztain
Presidente

La Maltería S.A.

**Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado
por el período iniciado el 11 de julio de 2018
y finalizado el 30 de septiembre de 2018**
(Importes expresados en pesos argentinos)

	<u>30.09.18</u>
Resultados integrales del período	<u><u>-</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 de mayo de 2019
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelovich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Daniel R. Elsztain
Presidente

La Maltería S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado
por el período iniciado el 11 de julio de 2018
y finalizado el 30 de septiembre de 2018**
(Importes expresados en pesos argentinos)

	Capital social	Ajuste de capital	Resultados acumulados	Total patrimonio
Integración del capital social	100.000	-	-	100.000
Resultados integrales del período	-	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2018	100.000	-	-	100.000

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 de mayo de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelowich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Daniel R. Elsztain
Presidente

La Maltería S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado por el período iniciado el 11 de julio de 2018 y finalizado el 30 de septiembre de 2018 (Importes expresados en pesos argentinos)

	Nota	<u>30.09.18</u>
Actividades de financiación		
Integración del capital social	1	<u>100.000</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		<u>100.000</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>100.000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período		<u><u>100.000</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 de mayo de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelowich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Daniel R. Elsztain
Presidente

La Maltería S.A.

1. Información general

La Maltería S.A. ("la Sociedad") fue constituida el 11 de julio de 2018, con un capital social de \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal \$ 1. IRSA Propiedades Comerciales S.A. suscribió 95.000 acciones de capital social, mientras que las restantes 5.000 las suscribió Fibesa S.A..

El 18 de septiembre de 2018 la Sociedad fue inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ").

La Sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros inversiones, explotación y desarrollos inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso.

Su controlante es IRSA Propiedades Comerciales S.A., una compañía argentina de bienes raíces dedicada principalmente a la tenencia, locación, administración, desarrollo, operación y adquisición de centros comerciales productivos, cuyas acciones se encuentran operando en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Bolsa de Nueva York ("NASDAQ").

Los presentes estados financieros intermedios condensados abarcan un período de 81 días comprendido entre el 11 de julio de 2018 y el 30 de septiembre de 2018, durante el cual, la única operación de la Sociedad fue la integración de su capital social.

Asimismo, con fecha 31 de julio de 2018, IRSA Propiedades Comerciales S.A. adquirió, para la Sociedad, el predio conocido como Maltería Hudson, de 147.895 m2 de superficie de tierra y aproximadamente 40.000 m2 de superficie construida, ubicado en la intersección de la Ruta 2 y Autopista Buenos Aires - La Plata, en la localidad de Hudson, provincia de Buenos Aires.

El precio de la operación se fijó en la suma de U\$S 7 millones los cuales se abonaron en su totalidad.

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 15 de mayo de 2019.

2. Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados al sólo efecto de su determinación del valor patrimonial proporcional y presentación por parte de su sociedad controlante, IRSA Propiedades Comerciales S.A. frente a sus órganos de contralor, razón por la cual las políticas contables utilizadas para la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados son aquellas que se encontraban vigentes al 30 de septiembre de 2018.

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") ("IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para nuestra sociedad controlante, a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012.

Dada la necesidad de homogeneizar la información financiera de la Sociedad con la de nuestra sociedad controlante, la Sociedad ha preparado los presentes estados financieros intermedios condensados de acuerdo con el marco contable establecido por la CNV, el cual se basa en la aplicación de las NIIF, en particular de la NIC 34. Con la única excepción de aplicación de la NIC 29 (que determina la obligatoriedad de reexpresión de estados financieros), excluida por la CNV de su marco contable al 30 de septiembre de 2018.

La Maltería S.A.

Para la confección de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales.

Adicionalmente, se ha incluido la información requerida por la CNV indicada en el artículo 1º, Capítulo III, Título IV de la RG N°622/13. Dicha información se incluye en nota a los presentes estados financieros intermedios condensados.

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. A su vez, el 24 de julio de 2018, la FACPCE, emitió una comunicación confirmando lo mencionado en forma precedente. No obstante, debe tenerse en consideración que, al 30 de septiembre de 2018, se encontraba vigente el Decreto PEN 664/03 que no permitía la presentación de estados financieros reexpresados ante la CNV. Por lo tanto, dado este Decreto y el marco normativo de la CNV, la Sociedad no ha aplicado la NIC 29 en la preparación de los presentes estados financieros.

a) Clasificación en corriente y no corriente

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo con el ciclo operativo de la actividad.

b) Moneda de presentación

Los estados financieros intermedios condensados se presentan en pesos argentinos. A menos que se establezca lo contrario, o que el contexto lo exija de otro modo, las referencias a "montos en pesos" o "\$", son a pesos argentinos y las referencias a "dólares" o "U\$S" son a dólares estadounidenses.

c) Criterios contables

Ver desde nota 2.3 a 2.5 las políticas contables aplicables a cada rubro.

d) Flujos de efectivo

La Sociedad presenta los flujos de efectivo provenientes de actividades operativas utilizando el método indirecto.

e) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados.

La Maltería S.A.

f) Información comparativa

Los presentes estados financieros intermedios condensados no presentan información comparativa ya que corresponden al primer ejercicio irregular de la Sociedad (Nota 1).

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros intermedios condensados de la entidad se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad ("la moneda funcional"). Los estados financieros intermedios condensados se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y de su sociedad controlante IRSA Propiedades Comerciales S.A..

2.3. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en dos categorías: activos medidos a valor razonable y activos medidos a su costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o capital.

Al 30 de septiembre de 2018, el activo financiero a costo amortizado de la Sociedad es el "Efectivo y equivalentes de efectivo".

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible.

2.5. Capital social

El capital social se presenta como parte del patrimonio.

3. Administración del riesgo financiero

Principios y procedimientos de administración de riesgo

La función de administración del riesgo se ejerce respecto de los riesgos financieros que surgen de instrumentos financieros y a los que la Sociedad está expuesta durante el período de reporte, o a su fin.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones. La política general de administración de riesgo es establecida de forma centralizada por nuestra sociedad controlante y se focaliza en la imprevisibilidad de los mercados financieros, procurando tanto minimizar los costos de capital mediante el uso de medios adecuados de financiación como administrar y controlar los riesgos financieros de manera efectiva.

Administración de riesgo de capital

La estructura de capital de la Sociedad está definida por su patrimonio. El patrimonio de la Sociedad se analiza por componente en el estado de cambios en el patrimonio.

El capital se administra de modo de promover el éxito a largo plazo del negocio y mantener beneficios sostenibles para los accionistas.

La Sociedad busca administrar sus necesidades de capital para maximizar el valor a través de una combinación de deuda y capital propio.

La Maltería S.A.

4. Instrumentos financieros por categoría

La presente nota muestra los activos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos al 30 de septiembre de 2018, son los siguientes:

	Activos financieros a costo amortizado (i)	Activos no financieros	Total
30 de septiembre de 2018			
Activos según el estado de situación financiera			
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Efectivo en caja y bancos	100.000	-	100.000
Total	100.000	-	100.000

(i) El valor razonable del activo a costo amortizado no difiere significativamente de su valor contable.

5. Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV, de la Resolución General N° 622/13 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período iniciado el 11 de julio de 2018 y finalizado el 30 de septiembre de 2018 que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A- Bienes de uso	No corresponde
Anexo B- Activos intangibles	No corresponde
Anexo C- Inversiones en acciones	No corresponde
Anexo D- Otras inversiones	No corresponde
Anexo E- Provisiones	No corresponde
Anexo F- Costo	No corresponde
Anexo G- Activos y pasivos en moneda extranjera	No corresponde

6. Hecho posterior

Al 30 de septiembre de 2018, no se ha efectivizado la transferencia del predio a la Sociedad.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
La Maltería S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de La Maltería S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018, el estado de resultados integrales, por el período iniciado el 11 de julio de 2018 y finalizado el 30 de septiembre de 2018 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo finalizados en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados intermedios condensados de acuerdo con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (en adelante “CNV”). Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) y, en particular, de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia”. Tales normas se encuentran adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”), y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros con la única excepción de aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 29 (en adelante “NIC 29”), la cual fue excluida por la CNV de su marco contable, al 30 de septiembre de 2018.

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Abelovich, Polano & Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 15 de mayo de 2019. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros intermedios condensados y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, dicha revisión no permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por la CNV.

Párrafo de énfasis - Diferencia entre el marco de información contable de la CNV y las NIIF

Sin modificar nuestra conclusión y considerando el propósito de los presentes estados financieros intermedios condensados detallados en la nota 2.1, llamamos la atención sobre la mencionada nota en la que se describe en forma cualitativa la diferencia entre el marco de información contable de la CNV y las NIIF, considerando que la aplicación de la NIC 29 fue excluida por la CNV de su marco contable al 30 de septiembre de 2018.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de La Maltería S.A., que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de mayo de 2019.

Por Comisión Fiscalizadora

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

Informe de Revisión sobre Estados Financieros Intermedios Condensados

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

La Maltería S.A.

C.U.I.T.: 30-71625992-3

Domicilio legal: Moreno 877 – Piso 23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de La Maltería S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018, el estado de resultados integrales, por el período iniciado el 11 de julio de 2018 y finalizado el 30 de septiembre de 2018 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo finalizados en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados intermedios condensados de acuerdo con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (en adelante “CNV”). Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) y, en particular, de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia”. Tales normas se encuentran adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”), y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros con la única excepción de aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 29 (en adelante “NIC 29”), la cual fue excluida por la CNV de su marco contable, al 30 de septiembre de 2018.

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros intermedios condensados y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, dicha revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad.

Informe de Revisión sobre Estados Financieros Intermedios condensados (Continuación)

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por la CNV.

Párrafo de énfasis - Diferencia entre el marco de información contable de la CNV y las NIIF

Sin modificar nuestra conclusión y considerando el propósito de los presentes estados financieros intermedios condensados detallados en la nota 2.1, llamamos la atención sobre la mencionada nota en la que se describe en forma cualitativa la diferencia entre el marco de información contable de la CNV y las NIIF, considerando que la aplicación de la NIC 29 fue excluida por la CNV de su marco contable al 30 de septiembre de 2018.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de La Maltería S.A., que:

- a) los estados financieros intermedios condensados de La Maltería S.A. al 30 de septiembre de 2018, se encuentran pendientes de transcripción en el Libro "Inventario y Balances", y cumplen, excepto por lo mencionado anteriormente, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.550;
- b) los estados financieros intermedios condensados de La Maltería S.A. al 30 de septiembre de 2018, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a la transcripción al Libro "Inventario y Balances, el cual a la fecha se encuentra pendiente de transcripción;
- c) al 30 de septiembre de 2018 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de La Maltería S.A., según surge de sus registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de mayo de 2019.

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelovich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191